

de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Psicología de la personalidad» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca, convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Psicología de la personalidad» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago, convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Psicología de la personalidad» de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Psicología de la personalidad» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de marzo).

«Psicología de la personalidad» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de marzo).

«Sociología de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago, convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de marzo).

«Sociología de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de marzo).

«Sociología de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filosofía y Ciencias de la Educación de San Sebastián) de la Universidad del País Vasco, convocado por Orden de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de abril).

«Sociología de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca, convocado por Orden de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de abril).

«Sociología de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, convocado por Orden de 8 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

«Sociología de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona, convocado por Orden de 13 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

«Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna, convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo).

«Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo, convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo).

«Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid, convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de marzo).

«Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza, convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de marzo).

«Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante, convocado por Orden de 5 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

«Teoría económica (2.ª)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona, convocado por Orden de 7 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

«Teoría económica (2.ª)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, convocado por Orden de 8 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

«Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de marzo).

26321

ORDEN de 18 de noviembre de 1980 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Ley 40/1978, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Ofi-

cial del Estado» de 14 de junio) y de 18 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

3.º Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

- Instancia.
- Hoja de servicios.
- Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).
- Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 18 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario,
Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Historia de la Filosofía Antigua y Medieval» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Oviedo y Autónoma de Madrid y de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca.

«Química Industrial, Economía y Proyectos» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

«Análisis Matemático 4.º y 5.º» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Santander, Málaga, Extremadura, Palma de Mallorca, Murcia, Salamanca y Autónoma de Madrid y de la Facultad de Matemáticas de las Universidades de Sevilla, La Laguna y Valencia.

«Psicodiagnóstico» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia y de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna, Palma de Mallorca, Autónoma de Madrid y Autónoma de Barcelona.

«Psicología Diferencial» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Murcia, La Laguna y Granada; de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Santiago, Sevilla y Barcelona y de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

«Psicología de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Murcia, Oviedo, La Laguna y Palma de Mallorca; de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia y Barcelona y de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filosofía y Ciencias de la Educación de San Sebastián) de la Universidad del País Vasco.

«Psicología Fisiológica» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Murcia, La Laguna, Granada, Palma de Mallorca y Autónoma de Madrid y de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia y Barcelona.

«Psicología General» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Palma de Mallorca y Oviedo y de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.

«Psicología Matemática» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna, Palma de Mallorca, Autónoma de Madrid y Autónoma de Barcelona.

«Psicología Patológica» de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

«Psicología del Pensamiento y del Lenguaje» de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

«Psicología de la Personalidad» de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid; de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Murcia y La Laguna y de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Salamanca, Santiago y Sevilla.

«Sociología de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Santiago, Sevilla y Barcelona, de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filosofía y Ciencias de la Educación de San Sebastián) de la Universidad del País Vasco y de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Palma de Mallorca y Autónoma de Barcelona.

«Teoría Económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de La Laguna, Oviedo, Valladolid, Zaragoza y Alicante.

«Teoría Económica (2.ª)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Autónoma de Barcelona y Complutense de Madrid.

26322

ORDEN de 18 de noviembre de 1980 por la que se agrega la cátedra de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid al concurso de acceso anunciado para iguales cátedras de las Universidades que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Electrónica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid y de con-

formidad con lo dispuesto en el artículo segundo, dos, del Decreto 889/1969, de 8 de mayo.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Ordenes de 19 de junio de 1980 y 20 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio y 5 de noviembre) para la provisión de la cátedra de igual denominación de las Universidades de Zaragoza, Autónoma de Barcelona, Valencia y Santiago.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

3.º Los Profesores que hayan solicitado las cátedras de las Universidades citadas en el apartado 1.º no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad de Valladolid que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

26323

ORDEN de 20 de noviembre de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Fisiología Vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 13 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 19) para provisión de la cátedra de «Fisiología Vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ernesto Vieitez Cortizo.

Vocales: Don Manuel Serrano García, don Angel Santos Ruiz, don Cruz Rodríguez Muñoz y don Carlos Vicente Córdoba, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de la Complutense, el segundo y cuarto, y de la de Zaragoza, el tercero.

Presidente suplente: Don Arturo Caballero López.

Vocales suplentes: Don Luis Recalde Martínez, don Salvador Rivas Martínez, don Juan Barceló Coll y don Ricardo Sánchez Tames, Catedráticos de las Universidades de Granada, el primero; Complutense, el segundo; Palma de Mallorca, el tercero, y Oviedo, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

26324

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Investigador científico en el campo de especialización de «Física química», con destino inicial en el Instituto de Química Física «Rocasolano», de Madrid, del CSIC, por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre convocado por Resolución del CSIC, de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 277, de 19 de noviembre), para cubrir una de las 10 plazas de Investigadores científicos convocadas, concretamente del campo de especialización de «Física química» (0109), con destino inicial en el Instituto de Química Física «Rocasolano», de Madrid (0211), una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria toma los siguientes acuerdos:

1.º Convocar a los opositores admitidos por Resolución de fecha 21 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 167, de 12 de julio), a las dieciséis treinta horas del día 6 de febrero de 1981, en la sala de actos del Instituto de Química Física «Rocasolano», Serrano, 119, Madrid, para efectuar el sorteo público del orden de actuación de los opositores, y recibir de éstos los correspondientes curriculum vitae, incluyendo ejemplares de sus trabajos de investigación y la Memoria del

plan de investigación para el tercer ejercicio, así como hacerles entrega del temario para realizar el cuarto ejercicio.

2.º Convocar igualmente a los opositores para las diez horas del día 25 de febrero de 1981, en la citada sala de actos del Instituto de Química Física «Rocasolano», de Madrid, para la realización del primer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Manuel Colomina Barberá.

26325

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Investigador científico en el campo de especialización de «Documentación e Información técnica» (2101) con destino inicial en el Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología de Madrid (2121), del CSIC, por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido convocado por Resolución del CSIC, de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 277, de 19 de noviembre), para cubrir una de las diez plazas de Investigadores científicos convocadas, concretamente del campo de especialización de «Documentación e Información técnica» (2101), con destino inicial en el Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología de Madrid, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria toma los siguientes acuerdos:

1.º Convocar a los opositores admitidos por Resolución de fecha 28 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 148, de 18 de junio), a las once horas del día 14 de enero de 1981, en los locales del Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología de Madrid (Joaquín Costa, 22), para efectuar el sorteo público del orden de actuación de los opositores, y recibir de éstos los correspondientes curriculum vitae, incluyendo ejemplares de sus trabajos de investigación y la Memoria del plan de investigación para el tercer ejercicio, así como hacerles entrega del temario para realizar el cuarto ejercicio.

2.º Convocar igualmente a los opositores para las once horas del día 2 de febrero de 1981 en los citados locales del Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología de Madrid, para la realización del primer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, José María López Piñero.

26326

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Metalografía y Polvometalotecnia» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas).

Por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Metalografía y Polvometalotecnia» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3, de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.